

EDICTO

Nº Edicto: 21648

Carátula: MELLA BARRIGA, SEBASTIÁN S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00110-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/05/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/05/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6493

Texto del edicto:

La Jueza Paola Santarelli a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 21, de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaría Única por subrogancia legal a cargo de Martín Darío Winschel, Oficina de Tramitación Integral Civil a cargo de Macarena Lapuente; con asiento de sus funciones en Avenida General Paz 664 de la ciudad de Villa Regina, Provincia de Río Negro; cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante **Mella Barriga Sebastián, DNI 18.672.176**, a presentarse en autos "**MELLA BARRIGA, SEBASTIÁN S/ SUCESIÓN INTESTADA**" (Expte. N°: **VR-00110-C-2026**). Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por UN DÍA. Villa Regina, 18 de mayo de 2026.

MACARENA LAPUENTE
Coordinadora Transitoria

Número Edicto Puma: 5-2026-000949